

26-27

GRADO EN PEDAGOGÍA  
CUARTO CURSO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## TRABAJO FIN DE GRADO (PEDAGOGÍA)

CÓDIGO 63024013

UNED

26-27

TRABAJO FIN DE GRADO (PEDAGOGÍA)

CÓDIGO 63024013

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA  
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	TRABAJO FIN DE GRADO (PEDAGOGÍA)
CÓDIGO	63024013
CURSO ACADÉMICO	2026/2027
DEPARTAMENTO	MÉTODOS DE INVEST. Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN I, TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	GRADO EN PEDAGOGÍA
CURSO	CUARTO CURSO
PERIODO	SEMESTRE 2
Nº ETCS	6
HORAS	150.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, recoge en el art. 14 las «Directrices generales para el diseño de los planes de estudios de las enseñanzas de Grado», dedicando el párrafo 6 a la regulación de los trabajos de fin de Grado –en adelante TFG–. Según el citado precepto: «El trabajo de fin de Grado, de carácter obligatorio y cuya superación es imprescindible para la obtención del título oficial, tiene como objetivo esencial la demostración por parte del o la estudiante del dominio y aplicación de los conocimientos, competencias y habilidades definitorios del título universitario oficial de Grado.» A continuación, explicita algunas pautas generales sobre su defensa: «Asimismo, los trabajos de fin de Grado deberán ser defendidos en un acto público, siguiendo la normativa que a tal efecto establezca el centro o en su caso la universidad.»

Para desarrollarlo, la UNED aprueba en el Consejo de Gobierno del 28 de abril de 2023 un nuevo Reglamento sobre la realización de los trabajos Fin de Grado que, en su artículo 43, establece que: «La defensa será pública y se realizará de manera presencial o a través de plataformas telemáticas. En ella el o la estudiante, debidamente identificado, tendrá la oportunidad de justificar los aspectos fundamentales del trabajo realizado y, en su caso, responderá a las cuestiones que se le demanden por parte del profesor/a o tribunal.»

El TFG, en nuestra Universidad, presenta un carácter convergente, orientando a su desarrollo la confluencia de las competencias adquiridas por los/as estudiantes a lo largo de sus estudios de Grado. Pero esta será una tarea que no realizarán de modo aislado. En primer lugar, será un trabajo que responde a una de las líneas de desarrollo establecidas por los Departamentos de la Facultad; pero además, los/as estudiantes contarán con la orientación del profesorado, quien le brindará la ayuda necesaria para culminar este trabajo con éxito.

La asignatura de TFG tiene como objetivo que la/el estudiante pueda poner de manifiesto el grado de dominio de las competencias específicas asociadas al título, así como de las

competencias genéricas que la UNED propone para todos/as sus estudiantes. Se sitúa en el **segundo semestre de cuarto curso, cuando están ya finalizando los contenidos teóricos y prácticos. Se le asignan 6 créditos ECTS.**

Como culminación de estos estudios, el TFG supone una oportunidad para reflexionar sobre los conocimientos tanto teóricos como prácticos, y sobre la experiencia obtenida en las prácticas en contextos profesionales, aplicando la formación adquirida a un proyecto en el que deberá quedar constancia del nivel adquirido por el/la estudiante en competencias genéricas y específicas del Grado.

Además, atendiendo a las funciones profesionales que un Graduado en Pedagogía puede ejercer en el ámbito profesional, esta asignatura se relaciona directamente con todas las asignaturas cursadas en el Grado.

## **REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA**

Esta materia, está orientada a la evaluación de todas las competencias asociadas al título, por lo que debe realizarse en la fase final del Plan de Estudios. Constituye un requisito imprescindible para desarrollar el TFG, que el/la estudiante tenga superados previamente al menos 180 créditos del título y estar matriculado en todas las asignaturas requeridas para finalizar el Plan de Estudios (en el periodo ordinario de matrícula). Las condiciones extraordinarias de matrícula, se publican en la Web de la Facultad. Es importante tener en cuenta que no es posible matricularse en el TFG en el segundo semestre.

A partir de 168 ECTS superados se podrá inscribir en la **modalidad de "tutela"** en el TFG. Los plazos de matrícula para cada curso se publicarán en el calendario administrativo de la universidad y en la página web de la Facultad de Educación sobre Trabajo Fin de Grado.

Además, el/la estudiante debe saber que su matrícula en la asignatura le dará derecho a dos convocatorias de defensa en el mismo curso académico (la ordinaria que le corresponda en el segundo semestre y la extraordinaria en septiembre).

El/la estudiante podrá acudir a la convocatoria de exámenes extraordinarios de diciembre para la entrega y defensa oral del TFG siempre que cumpla los requisitos generales que regulan esta convocatoria, y que se haya producido el proceso de realización tutorizada del trabajo durante el periodo lectivo del curso anterior. Es decir, ha de constar en el curso virtual que el/la estudiante ha entregado al menos el plan inicial del TFG y este ha sido validado por el/la director/a en el curso anterior, o que ha habido comunicación y tutorización antes de la finalización del curso anterior.

La información específica sobre esta convocatoria está disponible en la web:

[https://www.uned.es/universidad/facultades/educacion/bienvenida/estudiantes/examenes\\_extraordinarios.html](https://www.uned.es/universidad/facultades/educacion/bienvenida/estudiantes/examenes_extraordinarios.html)

**EQUIPO DOCENTE**

Nombre y Apellidos	PATRICIA GOMEZ HERNANDEZ
Correo Electrónico	patricia.gomez@edu.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES
Nombre y Apellidos	ANA ISABEL HOLGUERAS GONZALEZ
Correo Electrónico	aiholgueras@edu.uned.es
Teléfono	91398-7109
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES
Nombre y Apellidos	JESUS MANUEL LUCENDO PATIÑO
Correo Electrónico	jmlucendo@edu.uned.es
Teléfono	91398-6974
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES
Nombre y Apellidos	JUAN MANUEL MORENO OLMEDILLA
Correo Electrónico	jmoreno@edu.uned.es
Teléfono	91398-8340
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES
Nombre y Apellidos	MARIA MERCEDES QUERO GERVILLA
Correo Electrónico	mercedes.quero@edu.uned.es
Teléfono	91398-9029
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES
Nombre y Apellidos	JUDIT RUIZ LAZARO
Correo Electrónico	judit.ruiz@edu.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES
Nombre y Apellidos	JOSE MANUEL SAEZ LOPEZ
Correo Electrónico	jmsaezlopez@edu.uned.es
Teléfono	91398-8342
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES
Nombre y Apellidos	SONIA MARIA SANTOVEÑA CASAL
Correo Electrónico	ssantovena@edu.uned.es
Teléfono	91398-8843
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES
Nombre y Apellidos	ESTEBAN VAZQUEZ CANO
Correo Electrónico	evazquez@edu.uned.es
Teléfono	91398-8008
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES

Nombre y Apellidos	JOSE LUIS VILLALAIN BENITO
Correo Electrónico	jlwillalain@edu.uned.es
Teléfono	91398-7268
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y EDUCACIÓN COMPARADA
Nombre y Apellidos	ALICIA SIANES BAUTISTA
Correo Electrónico	alisianes@edu.uned.es
Teléfono	6994
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y EDUCACIÓN COMPARADA
Nombre y Apellidos	JOSE RAFAEL GUILLAMON FERNANDEZ
Correo Electrónico	jguillamon@edu.uned.es
Teléfono	91398-6957
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II
Nombre y Apellidos	MARIA TERESA MARTIN ARAGONESES
Correo Electrónico	mt.m.aragoneses@edu.uned.es
Teléfono	91398-7384
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II
Nombre y Apellidos	M FE SANCHEZ GARCIA
Correo Electrónico	mfsanchez@edu.uned.es
Teléfono	91398-8275
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II
Nombre y Apellidos	MARIA DE LA CONSOLACION VELAZ DE MEDRANO URETA
Correo Electrónico	consuelo.velaz@edu.uned.es
Teléfono	91398-7295
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II
Nombre y Apellidos	MARIA JOSE ALBERT GOMEZ
Correo Electrónico	mjalbert@edu.uned.es
Teléfono	91398-7694
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL
Nombre y Apellidos	DANIEL DOMINGUEZ FIGAREDO
Correo Electrónico	ddominguez@edu.uned.es
Teléfono	91398-6356
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL
Nombre y Apellidos	MACARENA DONOSO GONZALEZ
Correo Electrónico	mdonosos@edu.uned.es
Teléfono	91398-9113
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

Nombre y Apellidos	MARIA GARCIA AMILBURU
Correo Electrónico	mgamilburu@edu.uned.es
Teléfono	91398-7276
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL
Nombre y Apellidos	Mª DEL PILAR QUICIOS GARCIA
Correo Electrónico	pquicios@edu.uned.es
Teléfono	91398-8831
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL
Nombre y Apellidos	PURIFICACION SIERRA GARCIA
Correo Electrónico	psierra@psi.uned.es
Teléfono	91398-7949
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
Nombre y Apellidos	MARIA TERESA AGUADO ODINA
Correo Electrónico	maguado@edu.uned.es
Teléfono	91398-7289
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN I
Nombre y Apellidos	DIEGO ARDURA MARTÍNEZ
Correo Electrónico	dardura@edu.uned.es
Teléfono	91398-7287
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN I
Nombre y Apellidos	ARTURO GALAN GONZALEZ
Correo Electrónico	agalan@edu.uned.es
Teléfono	91398-8616
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN I
Nombre y Apellidos	MARIA ANGELES GONZALEZ GALAN
Correo Electrónico	mgonzalez@edu.uned.es
Teléfono	91398-8293
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN I
Nombre y Apellidos	ISABEL MARTINEZ SANCHEZ
Correo Electrónico	imsanchez@edu.uned.es
Teléfono	91398-6956
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN I
Nombre y Apellidos	CAROLINA PEREZ RODRIGUEZ
Correo Electrónico	cperez@edu.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN I

Nombre y Apellidos	NURIA DEL MILAGRO RIOPEREZ LOSADA
Correo Electrónico	nrioperez@edu.uned.es
Teléfono	91398-8880
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN I
Nombre y Apellidos	MARCOS ROMAN GONZALEZ
Correo Electrónico	mroman@edu.uned.es
Teléfono	91398-9037
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN I
Nombre y Apellidos	LUIS MIGUEL ALMAGRO GAVIRA
Correo Electrónico	luismiguel.almagro@edu.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN I
Nombre y Apellidos	BEATRIZ COMELLA GUTIERREZ
Correo Electrónico	bcomella@edu.uned.es
Teléfono	91398-6910
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y EDUCACIÓN COMPARADA
Nombre y Apellidos	NOEMI LAFORGUE BULLIDO (Coordinador/a de asignatura)
Correo Electrónico	nlaforgue@edu.uned.es
Teléfono	91398-9783
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II
Nombre y Apellidos	EVA EXPOSITO CASAS
Correo Electrónico	evaexpositocasas@edu.uned.es
Teléfono	91398-6680
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II
Nombre y Apellidos	ENRIQUE ALASTOR GARCIA CHEIKH-LAHLLOU
Correo Electrónico	ealastor@edu.uned.es
Teléfono	91398-9030
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES
Nombre y Apellidos	ALBA MARIA GOMEZ SANCHEZ
Correo Electrónico	albamaria.gomez@edu.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL
Nombre y Apellidos	ANA MARIA GONZALEZ BENITO
Correo Electrónico	amgonzalez@edu.uned.es
Teléfono	91398-6962
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Para la realización del TFG los estudiantes cuentan únicamente con la tutela de los profesores de la Sede Central, que son los denominados “**directores/as académicos**”. A cada estudiante se le asignará un director/a académico, quien será el responsable de asesorar, asistir y orientar el proceso de realización del Trabajo, así como supervisar su desarrollo y velar por el cumplimiento de los objetivos fijados. Además, participará en la correspondiente evaluación y calificación de los TFG, en los términos que establecerá la Guía de Estudio de la Asignatura.

De acuerdo con la Normativa que regula el TFG en la Facultad, el Equipo Docente del TFG lo forman todos los profesores de los Departamentos con docencia en el título de Grado en Pedagogía. Los datos de contacto de cada profesor/a se pueden consultar en el epígrafe "Equipo docente" de esta guía.

El TFG está coordinado por la Coordinadora del Grado en Pedagogía:

D<sup>a</sup> Noemi Laforgue Bullido.

Profesora del Departamento MIDE-II (Diagnóstico, Orientación Educativa e Intervención Psicopedagógica)

Horario de Tutoría: Jueves 10.00 a 14.00h.

Datos de contacto

Teléfono: (+34) 91 398 97 83

Correo electrónico: nlaforgue@edu.uned.es

Dirección postal:

Facultad de Educación. UNED

C/ Juan del Rosal, 14, 2<sup>a</sup> Planta Despacho 2.26

28040 Madrid

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 63024013

## **COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE**

**Competencias Genéricas para los Grados de la UNED****• CG2. Desarrollar procesos cognitivos superiores.**

Análisis y Síntesis. Aplicación de los conocimientos a la práctica. Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos. Pensamiento creativo. Razonamiento crítico. Toma de decisiones. Aprendizaje a partir de la práctica. Elaboración de teoría a partir de la práctica. Valoración fundamentada.

**• CG3. Gestionar procesos de mejora, calidad e innovación.**

Seguimiento, monitorización y evaluación del trabajo propio o de otros. Aplicación de medidas de mejora. Innovación.

**• CG4. Comunicarse de forma oral y escrita en todas las dimensiones de su actividad profesional con todo tipo de interlocutores/as.**

Comunicación y expresión escrita. Comunicación y expresión oral. Comunicación y expresión en otras lenguas. Comunicación y expresión matemática, científica y tecnológica.

**• CG5. Utilizar de forma eficaz y sostenible las herramientas y recursos de la sociedad del conocimiento.**

Uso de las TIC. Búsqueda de información relevante. Gestión y organización de la información. Recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación. Evaluación de la información. Selección y transformación de la información.

**• CG7. Desarrollar actitudes éticas de acuerdo con los principios deontológicos y el compromiso social**

Compromiso ético. Ética profesional. Compromiso social. Aplicación y desarrollo del marco jurídico propio del área profesional.

**Competencias Específicas:**

CE01. Comprender los referentes teóricos, históricos, socio-culturales, comparados políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.

CE02. Diagnosticar las necesidades y posibilidades de desarrollo de las personas para fundamentar las acciones educativas.

CE07. Desarrollar estrategias y técnicas para promover la participación y el aprendizaje a lo largo de la vida.

CE09. Desarrollar y coordinar intervenciones educativas con personas o grupos, con necesidades especiales y/o específicas, en situaciones de riesgo, de desigualdad o discriminación por razón de género, clase, capacidad, etnia, edad y/o religión.

CE16. Aplicar estrategias y técnicas de tutorización, entrenamiento, asesoramiento entre iguales, consulta y orientación en procesos educativos y formativos.

CE18. Analizar, diseñar y evaluar las aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación asociadas a los procesos educativos y formativos.

CE19. Identificar planteamientos y problemas educativos, indagar sobre ellos: obtener, registrar, tratar e interpretar información relevante para emitir juicios argumentados que permitan mejorar la práctica educativa.

CE20. Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas pedagógicas.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Las tareas propuestas en cada línea de TFG reflejarán el proceso que ha de seguir la actividad de los estudiantes, y en su producto final, se tendrán en cuenta las competencias asociadas al título. Éstas estarán referidas a:

- Analizar el fenómeno educativo desde sus elementos constitutivos y los referentes que le condicionan, valorando la necesidad de la educación a lo largo de la vida.
- Diagnosticar y valorar las necesidades de educación y formación de personas y grupos, para orientar y asesorar a los sujetos de todas las edades y etapas del desarrollo, así como a las familias, profesorado, educadores/as y demás agentes educativos.
- Diseñar y desarrollar programas y recursos educativos, en diferentes contextos, adecuados a las carencias, necesidades, demandas y expectativas de las personas y los grupos destinatarios, manifestando su compromiso con la ética profesional en todas sus actuaciones.
- Diseñar planes de formación del profesorado, formadores y otros/as profesionales, adecuados a las nuevas situaciones, necesidades y contextos
- Desarrollar y coordinar acciones educativas con personas, grupos e instituciones, haciendo especial hincapié en dar respuesta a situaciones de riesgo, discriminación y desigualdad y mostrando haber adquirido las habilidades propias del trabajo en equipo.
- Aplicar los métodos de investigación y de diagnóstico para la identificación, resolución y evaluación de los principales problemas educativos.
- Construir instrumentos para la recogida de información, analizar los datos obtenidos e interpretarlos, transmitiendo de forma clara la información obtenida, las conclusiones y la propuesta argumentada de acciones de mejora.
- Identificar las variables relevantes que conforman los centros educativos como organizaciones al servicio de un proyecto educativo.
- Aplicar de forma adecuada los métodos, estrategias y recursos para la dirección, gestión y supervisión de organizaciones educativas en función de los distintos tipos y niveles de centros educativos e instituciones de formación.
- Promover el aprendizaje de estrategias que capaciten para el trabajo autónomo y autorregulado y la generación de habilidades de comunicación y gestión de la información necesarias para el desarrollo profesional de un/a pedagogo/a.

Todas las competencias pueden ser objeto de evaluación, pero no todas deben ser evaluadas en cada uno de los trabajos.

El nivel de desempeño que todo estudiante debe lograr al finalizar esta asignatura debe mostrar el nivel de conocimientos exigido para el Grado de Pedagogía y se espera que sea capaz de:

- Comprender conocimientos de su área de estudio, sabiéndolos aplicar en la práctica profesional.
- Elaborar y defender argumentos.
- Resolver problemas dentro de un área socioeducativa determinada.
- Reunir e interpretar datos relevantes.
- Emitir valoraciones debidamente fundamentadas en criterios relevantes y adecuados.

- Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a diferentes actores.
- Presentar un alto grado de autonomía en el estudio, la resolución de problemas, el diseño de proyectos, etc.

Ahora bien, las tareas propuestas en cada TFG deberán reflejar el proceso a seguir por el estudiante, en cuyo producto final se tendrán en cuenta las competencias específicas del Grado de Pedagogía:

- La contextualización de su trabajo describiendo los referentes teóricos, históricos, socio-culturales, políticos, comparados, normativos, etc, pertinentes.
- La planificación, diseño, gestión, desarrollo, coordinación, seguimiento y evaluación de proyectos socioeducativos en el contexto elegido para su desarrollo.
- El diagnóstico, prevención, asesoramiento, mediación e intervención con personas o grupos en situaciones de riesgo, desigualdad o discriminación
- La selección, desarrollo y/o utilización de los medios, recursos educativos requeridos.

Todas estas competencias pueden ser objeto de evaluación, pero no necesariamente deben ser evaluadas en cada uno de los TFG propuestos en las distintas Líneas de Trabajo: para cada una de estas líneas se establecerán criterios de evaluación específicos. Igualmente, se establecerán criterios de evaluación específicos para el Ejercicio de Defensa.

## CONTENIDOS

### LÍNEAS DE DESARROLLO DEL TFG

Línea de TFG nº 1: Didáctica y Organización Escolar en las Instituciones Educativas

Línea de TFG nº 2: Análisis histórico, político y comparado de la Educación

Línea de TFG nº 3: Diseño y análisis de materiales y recursos educativos

Línea de TFG nº 4: Diagnóstico, orientación e intervención educativa en contextos presenciales y virtuales de aprendizaje

Línea de TFG nº 5: Fundamentación y perspectiva teórica de la acción pedagógica y su acción práctica

Línea de TFG nº 6: El desarrollo psicológico a lo largo de todo el ciclo vital y sus repercusiones educativas

## METODOLOGÍA

Aunque el TFG es una asignatura semestral, el calendario de desarrollo de la misma debe prolongarse a lo largo de todo el curso académico por su complejidad organizativa .

Hasta que se cierre el periodo de matrícula estará abierta la priorización de línea: cada estudiante podrá, en el proceso de matrícula, indicar sus preferencias entre las líneas de TFG ofertadas. El criterio básico de asignación, además de las preferencias expresadas por el/la estudiante, será el expediente académico (número de créditos superados y/o calificaciones).

Durante el primer semestre del curso académico se resolverá el proceso de distribución de estudiantes en las diferentes líneas de TFG y la asignación de los directores/as académicos a los/as estudiantes matriculados, de modo que al finalizar este primer semestre cada estudiante conocerá la línea en la que va a realizar el TFG y quién será el docente que lo va a tutorizar.

El segundo semestre del curso se dedicará al desarrollo del TFG propiamente dicho, bajo la tutela académica del director/a asignado, y a la defensa oral del mismo.

Al inicio del segundo semestre, en febrero, **el/la estudiante se pondrá en contacto con el director/a asignado** al objeto de planificar el desarrollo de su TFG.

El sistema de calificación del TFG corresponde a la Memoria (80 %) y Defensa (20 %) sin embargo, la calificación final será obtenida al final del proceso para cada una de las convocatorias. El proceso de seguimiento (o de supervisión) y evaluación del TFG necesitan las siguientes valoraciones: Plan Inicial de Trabajo (PIT): se registrará según cronograma de la convocatoria que corresponda y necesitará del visto bueno de la dirección académica para poder continuar con el proceso y desarrollo de la memoria. El visto bueno se obtiene con un (1). Visto bueno de la Memoria para Defensa: una vez superado este proceso, es necesario, según el cronograma de la convocatoria que corresponda, colgar la memoria en Ágora y registrar el título de la misma. La dirección académica debe dar el visto bueno para defensa con un (1). El (0) no permite la defensa para esa convocatoria.

Defensa:

En adaptación a la R.D. 822/2021 y tras la aprobación del reglamento sobre la realización de los Trabajos de Fin de Grado en la UNED (16 de mayo de 2023), la defensa del TFG será realizada oralmente (por Teams). Según lo dispuesto en los arts. 42, 43 y 44 del Reglamento del TFG de la UNED: una vez valorado por la dirección académica, se citará al estudiantado para la defensa de su TFG con una antelación mínima de siete días naturales. La citación, que se realizará por correo electrónico o mediante notificación en su secretaría virtual, deberá incluir la fecha y hora de la sesión, el enlace de conexión y los miembros que componen el tribunal que lo valorará. El estudiantado dispondrá de dos días naturales tras la comunicación para solicitar, motivadamente, el cambio de fecha. Las defensas serán grabadas y se custodiarán en un repositorio específico creado para tal fin en la Facultad de Educación, en las mismas condiciones de acceso, custodia y seguridad que el propio trabajo. En ella el estudiantado, debidamente identificado, tendrá la oportunidad de justificar los aspectos fundamentales del trabajo realizado y, en su caso, responderá a las cuestiones que se le demanden por parte del profesorado o tribunal.

Según lo dispuesto en el art. 47 del Reglamento:

La calificación final deberá comprender, al menos, la valoración del trabajo presentado y su defensa. Ambos serán necesarios para la superación de la asignatura. Se incluirá una guía de evaluación con criterios generales de valoración respecto a la presentación y defensa del TFG. La duración máxima del acto de defensa pública será de 30 minutos. Constará de las siguientes partes:

0.- Presentación del acto e identificación a cámara con documento de identidad por parte del estudiantado.

1.- Exposición de los aspectos más relevantes del TFG según plantilla PPT (no es obligatorio, pero sí recomendable). 10 min (turno del Estudiantado).

2.- Preguntas o inquietudes de la dirección académica o tribunal. 5 min (turno del profesorado). 3.- Defensa o respuestas a los aportes del profesorado. 10 min. (turno del estudiantado).

En cualquier caso, el procedimiento y calendario de referencia para el TFG se publicará, debidamente actualizado, en el curso virtual de la asignatura y web de la Facultad:

[https://www.uned.es/universidad/facultades/educacion/bienvenida/estudios/trabajo\\_fin\\_de\\_grado.html](https://www.uned.es/universidad/facultades/educacion/bienvenida/estudios/trabajo_fin_de_grado.html)

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

### PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

No existe PEC

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

### OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si

Descripción

La memoria del TFG realizada por el/la estudiante, que será tutorizada por el director/a del TFG, es el punto fuerte de la nota final. Para poder realizar la DEFENSA ORAL, el/la estudiante ha tenido que obtener la calificación de APROBADO por parte de su director/a.

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 80%

Fecha aproximada de entrega Según convocatoria, de acuerdo al cronograma publicado al efecto.

Comentarios y observaciones

### ¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Calificación:

La calificación final está conformada por dos notas que valoran cada uno de los elementos constituyentes del TFG (memoria 80 % + defensa 20 %). Seguirá el calendario oficial para que la dirección académica pueda registrarlo en Ágora y la coordinación de Grado en el sistema de calificaciones. La dirección académica debe incorporar dos notas en Ágora (título de la tarea "calificación memoria" + "calificación defensa").

[https://www.uned.es/universidad/facultades/educacion/bienvenida/estudios/trabajo\\_fin\\_de\\_grado.html](https://www.uned.es/universidad/facultades/educacion/bienvenida/estudios/trabajo_fin_de_grado.html)

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

En la Guía de Estudio podrá consultarse la bibliografía correspondiente a cada una de las Líneas de TFG.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

En la Guía de Estudio podrá consultarse la bibliografía correspondiente a cada una de las Líneas de TFG.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

En la página web de la Facultad de Educación se encuentra toda la documentación referida al desarrollo del TFG, así como el cronograma de desarrollo del mismo:

<https://www.uned.es/universidad/facultades/educacion.html>

En el curso virtual de TFG los estudiantes encontrarán documentación elaborada por la Biblioteca de la UNED para la formación en competencias de gestión de la información: uso de fuentes de información, búsquedas bibliográficas, citas y referencias, etc., así como diversos recursos audiovisuales para orientar el proceso de elaboración de la memoria del TFG.

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.